	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 21/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 32
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Revisar la metodología para identificación de partes afectadas e interesadas y su abordaje.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Revisión y ajuste de la metodología para identificación de partes afectadas e interesadas y su abordaje
2. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* La profesional social de la interventoría comenta que el objetivo de la reunión es realizar la revisión de la metodología para identificación de partes afectadas e interesadas y su abordaje.

* El profesional de apoyo de sostenibilidad del contratista inicia la presentación de la metodología, proyectando la encuesta ajustada de acuerdo a las observaciones generadas por la interventoría.
Aclaro que la evaluación se realizó con base a la anterior metodología por temas de ponderación, teniendo en cuenta que las encuestas ya habían sido diligenciadas.

* La profesional social de la interventoría comenta que se había solicitado por medio de un comunicado sintetizar la encuesta disminuyendo el número de preguntas relacionadas y cambiar el nivel de acuerdo (opciones de respuesta) por unas que fueran mas claras para el lector. Por lo cual se solicita iniciar con la revisión de la encuesta para ser validada y con eso identificar si hay alguna modificación por realizar o por el contrario emitir concepto de aprobación por parte de la Interventoría.

* La profesional social de la interventoría da lectura de las preguntas plasmadas en la encuesta de la siguiente manera:

1)¿Conozco las características del proyecto que se está ejecutando en los municipios de Calamar y El Retorno?

* La especialista de sostenibilidad de la Interventoría que desea que le aclaren si la idea de esta pregunta es que la comunidad al menos sepa algo del proyecto o que conozca características especificas del proyecto como longitud, ubicación, etc… es decir si la pregunta se realiza de manera general o especifica? A lo cual el contratista responde que es una pregunta formulada de manera general.

De acuerdo a lo anterior la especialista de la interventoría propone que la pregunta se ajuste de la siguiente manera:
¿Conozco el proyecto que se esta ejecutando en los municipios de Calamar y El Retorno?
Además, se recomienda que todas las preguntas lleven signo de interrogación.

2)¿Tengo conocimiento sobre el consorcio DSC empresa contratista del proyecto? ¿Así mismo los funcionarios y trabajadores escuchan y atienden sugerencias del proyecto?

* La especialista de sostenibilidad de la Interventoría señala que hay dos preguntas en una, a su vez le pregunta al contratista cual es el objetivo de esta, a lo cual el profesional de apoyo del contratista señala que la idea es saber si la gente conoce el consorcio y se aplica el tema de atención de las dudas y requerimientos que se presentan.

* La profesional social de la interventoría indica que teniendo en cuenta que dentro del área social se cuenta con el servicio de atención a la comunidad, abarcaría la pregunta sobre el conocimiento del Consorcio DSC, Replanteando la pregunta de la siguiente forma:
¿Tengo conocimiento sobre el servicio de atención al usuario que tiene el Consorcio DSC?

* La especialista de sostenibilidad de la Interventoría indica que es mejor separar las preguntas teniendo en cuenta que es importante conocer la perspectiva de la comunidad en relación a los dos temas relacionados en la pregunta No 2. A lo cual el contratista indica estar de acuerdo con el cambio solicitado.

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 3:
¿Participa en las reuniones realizadas por el Consorcio DSC para enterarme de los avances de obra?

La interventoría indica estar de acuerdo con la formulación de esta pregunta.

* El profesional de apoyo de sostenibilidad del contratista señala que la metodología define las preguntas de la 4 a la 14 de acuerdo a algo especifico, en este caso para medir impacto, interés, poder e influencia. Y que en su momento la metodología estaba diseñaba para estar “Muy en desacuerdo, en desacuerdo, normal, de acuerdo y muy de acuerdo", por lo cual cada opción tenía un valor asignado para ser aplicado en el análisis de la encuesta.

* La profesional social de la interventoría indica que de acuerdo a lo expuesto por el contratista propone eliminar la segunda parte de la pregunta No 2 la cual dice ¿Así mismo los funcionarios y trabajadores escuchan y atienden sugerencias del proyecto? Teniendo en cuenta que no tiene tanta relevancia en el ejercicio que se está aplicando dentro de la metodología y que el tema de atención se esta midiendo en la encuesta de evaluación y satisfacción a la atención al usuario. A lo cual el contratista está de acuerdo.

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 4:
¿Estaré presto a colaborar y ayudar en los procesos de construcción del proyecto?

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 5:
¿Estoy dispuesto a participar y asistir en las campañas de formación desarrolladas por el proyecto?

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 6:
¿Considero que puedo aportar como individuo u organización en el desarrollo del proyecto?

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 7:
¿En términos generales tengo interés por el proyecto?

La Interventoría indica que se debe ajustar la pregunta de la siguiente manera: ¿Estoy interesado en participar activamente en el proyecto?

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 8:
¿Apoyo al proyecto?

La Interventoría indica que se debe ajustar la pregunta de la siguiente manera: ¿Estoy de acuerdo con la ejecución del proyecto?

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 9:
¿Soy directamente afectado de las obras de construcción desarrolladas por el proyecto?

La Interventoría indica que se debe ajustar la pregunta de la siguiente manera: ¿Soy directamente impactado por las obras de construcción desarrolladas en el proyecto?

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 10:
¿ Pertenezco alguna organización cívica, social o comunitaria de gestión social?

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 11:
¿Pertenezco o conozco proveedores locales que presten productos técnicos, científicos y profesionales en el Departamento?

La Interventoría indica que se debe ajustar la pregunta de la siguiente manera: ¿Pertenezco o conozco proveedores locales que brinden servicios técnicos, científicos y profesionales en el Departamento?

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 12:
¿Considero que mi influencia en el proyecto es de alta importancia?

La Interventoría indica que se debe ajustar la pregunta de la siguiente manera: ¿Considero que mi participación en el proyecto es de alta importancia?

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 13:
¿La comunidad a la que pertenezco se esta beneficiando con los avances del proyecto?

La Interventoría indica que esta de acuerdo con la pregunta planteada.

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 14:
* ¿Cuáles son sus principales preocupaciones de cara al proyecto?

La Interventoría indica que se debe ajustar la pregunta de la siguiente manera: ¿Cuáles son sus principales inquietudes con la ejecución del proyecto?

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la Interventoría realiza la lectura de la pregunta No 15:
Describa ¿Cuál será su función principal sobre el proyecto?

La Interventoría indica que se debe ajustar la pregunta de la siguiente manera: ¿Cuál será su aporte principal sobre el proyecto?

* Posteriormente el profesional de apoyo de sostenibilidad del contratista explica la pestaña de registro donde se tomo el instrumento aplicado y se consolido. Señala que básicamente se encuentran columnas con la identificación, interesado donde se explica que en esta columna se encuentra a diferentes actores (Individuos, asociaciones sin ánimo de lucro, el gobierno, las empresas públicas, empresas privadas, corporaciones cívicas sin ánimo de lucro, entre otras) lo cual sirve para saber que personas o agremiaciones están dentro del proyecto.

Después se encuentra el titulo/rol donde se identifican los proveedores, empleados, gerentes, sociedad, gobierno, clientes, grupos de presión, medios de comunicación y competidores.

Seguidamente se encuentran los tipos de motivación (Extrinseca, intrinseca, positiva, negativa, de logro y por la competencia) lo que ayuda a mirar el tipo de motivación de la gente de acuerdo a las preguntas formuladas.

En cuanto a medios de comunicación se encuentran (internet, televisión, periódicos, publicidad exterior, publicidad interior) dependiendo del tipo de persona.

En cuanto a la casilla de Participación en el proyecto encontramos (socios, aliados, espectadores, oponentes y competencia) de acuerdo a las preguntas desarrolladas por las personas, se va identificando cualitativamente cual podría ser la participación de la persona.

* La profesional social de la interventoría indica que dentro del documento en Word como tal (Anexo 1) remitido por el contratista con la metodología, se recomienda definir cada una de las categorías de motivación para mayor claridad de lector, al igual que en el caso de los tipos de participación. En cuanto al registro de partes interesadas diligenciar el lugar de aplicación de la encuesta. A lo cual el contratista manifiesta estar de acuerdo.

* Seguidamente el profesional de apoyo de sostenibilidad del contratista explica el análisis de la encuesta, en cuanto al tema de predisposición se aclara que esta se evalúa de acuerdo a las respuestas que han dado en la encuesta.
En cuanto a participación anticipada y motivación se aclara que vienen del registro explicado con anterioridad.
El contratista explica cada una de las casillas relacionadas en el formato de análisis de la encuesta.

* El profesional de apoyo de sostenibilidad del contratista indica que la metodología tiene 3 tipos de ponderación o de valoración. Dentro del documento se estableció una ponderación la cual determina nivel de “Muy en desacuerdo, en desacuerdo, normal, de acuerdo y muy de acuerdo” dependiente de su valoración (1 a 5), cada pregunta esta diseñada para apuntarle a una de estas opciones.

* En cuanto a las estrategias y Plan de comunicación el contratista explica que no se relacionan porque hasta ahora se esta recopilando la información y únicamente se cuenta con 2 actores, por lo cual no se pueden plantear estrategias hasta que se recopile mas información en campo.

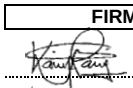
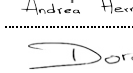
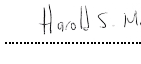
* La interventoría la indica al contratista que se realicen los ajustes a la metodología tanto en el documento en Word como en la encuesta de acuerdo a lo expuesto en la presente mesa de trabajo a fin de remitir esta información a la Subdirección de sostenibilidad. Además, se debe aclarar dentro del comunicado que se allega hasta el tema de la valoración porque las estrategias y el plan de comunicación requieren que esta encuesta sea aplicada a más actores. Por lo cual se definió como fecha de entrega de los ajustes por parte del contratista el día el miércoles 26 de julio 2023.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de la metodologia ajustada de acuerdo a las obervaciones generadas en la presente mesa de trabajo virtual.	26 de julio 2023	Consorcio DSC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN - (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Karen Andrea Páez Gómez	Profesional de apoyo Sostenibilidad	Consorcio Ecovisión -190	
Andrea Herrera Dulce	Profesional Social	Consorcio Ecovisión -190	
Doralba Alvarez	Especialista de Sostenibilidad	Consorcio Ecovisión -190	
Harold Steven Mora Perdomo	Profesional de apoyo Sostenibilidad	Consorcio DSC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 33
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Revisar las observaciones generadas al Informe mensual No 19 del componente sostenibilidad.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Revisión y aclaración de las dudas generadas sobre las observaciones remitidas por la Interventoría al Informe No 19 del componente sostenibilidad.
2. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* La profesional de apoyo de sostenibilidad de la interventoría comenta que el objetivo de la reunión es realizar la revisión de las observaciones generadas por la interventoría al informe No 19 del componente sostenibilidad y a su vez aclarar las dudas presentadas por el contratista.

* Posteriormente la profesional de apoyo de sostenibilidad de la interventoría da lectura a la primera observación relacionada en el documento en Word - informe No 19, de la siguiente manera:

1)Es muy importante incluir todas las acciones en consecutivo, y justificar si aplico o no estás en los respectivos indicadores y metas.

La profesional de apoyo de sostenibilidad de la interventoría indica que es importante que todas las acciones se relacionen en el documento en Word, sin importar que no se hallan ejecutado en el periodo del informe presentado, con el objetivo de llevar una trazabilidad clara sobre la implementación de cada acción durante la ejecución del proyecto.

A lo cual el contratista expresa que no esta de acuerdo con la observación planteada, porque a su parecer es innecesario mencionar todas las acciones teniendo en cuenta que se relacionan en el documento de sostenibilidad aprobado por la Interventoría, por lo cual el profesional de apoyo de sostenibilidad del contratista propone que esta observación sea replanteada.

La profesional de la Interventoría indica que expresará y analizará esta observación con la especialista de sostenibilidad de la Interventoría y una vez aclarada la duda será expuesta al contratista.

2)En la segunda observación se solicita aclarar cuales son los pasos de fauna que se están ejecutando y cual se reporta como terminado, verificando los PR relacionados en el informe, teniendo en cuenta que en los indicadores no se relaciona ningún paso de fauna en implementación cuando en los anteriores informes se ha reportado 1 paso de fauna terminado.

Además, en la meta avanzada se debe ajustar el porcentaje de avance del periodo porque se relaciona 100% cuando debería ser 25% teniendo en cuenta que solo se cuenta con un paso de fauna terminado.

Por otro lado, se recuerda al contratista que se deben relacionar todos los anexos remitidos en la tabla de indicadores con el objetivo de agilizar el proceso de revisión de los informes mensuales.

3)En cuanto a la tercera observación se solicita realizar un análisis de cada indicador de acuerdo a los resultados plasmados por periodos.

A lo cual el contratista indica que el análisis de los indicadores se realizó y plasmó dentro de la casilla meta avanzada de cada acción.

4)En cuanto a la cuarta observación el contratista aclara que el porcentaje reportado (96%) se determina de acuerdo a las cantidades acumuladas desde el inicio de ejecución del proyecto, las cuales son reportadas en los informes trimestrales presentados hasta la fecha.

A lo cual la interventoría expresa que es aclarada la duda, si embargo se realizara la respectiva revisión de las cantidades reportadas con anterioridad para verificar la veracidad del porcentaje reportado en esta acción.

5)En cuanto a la quinta observación ¿Como se evidencia el uso de ventiladores? ¿O como mido la implementación de que efectivamente se cambió aires acondicionados por ventiladores en el proyecto? La interventoría indica que es importante que se relacione un registro fotográfico de las actividades implementadas en esta acción, a lo cual el contratista expresa que se atenderá la solicitud.

Por otro lado, se solicita al contratista incluir la tabla de calculo de los valores reportados en la tabla de indicadores, lo cual será atendido por el contratista.

Además, la interventoría expresa que para los próximos informes el formato de consumo de energía debe ser diligenciado de acuerdo a las cantidades que se evidencien en campo, con el objetivo de no reportar las mismas cantidades de elementos (bombillos, ventiladores, computadores, etc.) y de consumo todos los meses. Teniendo en cuenta que se presentan meses con menor cantidad de personal por lo cual el consumo de energía disminuye considerablemente.

Por otro lado, se expone que, de acuerdo al manual de la Interventoría, se debe solicitar en caso de alguna revisión a los formatos e informes del componente de sostenibilidad por parte de la Subdirección de Sostenibilidad los recibos de consumo de energía mensuales, por lo cual, aunque es claro que los valores de consumo de energía reportados en el formato y los evidenciados en el recibo no van a ser los mismos, porque en el formato solo se reporta el consumo de energía de algunos elementos, se solicita que se plasme dentro del informe dicha justificación y/o análisis. Lo cual será atendido por el contratista.

6)En cuanto a la sexta observación plasmada en el archivo en Word se solicita al contratista ponerle un titulo a la información relacionada en esta parte del informe con el objetivo de dar claridad al ítem que pertenece.

A lo cual el contratista señala, que la información plasmada hace parte de otras actividades implementadas que no están relacionadas con las acciones definidas en el documento de sostenibilidad, pero si en los formatos diligenciados mensualmente en la dimensión ambiental por ello se ubican al finalizar el desarrollo de las acciones. Por lo tanto, se define que serán categorizadas como “Otras acciones de la dimensión ambiental”. Además, se recomienda que se relacionen los anexos correspondientes de estas acciones.

7)En cuanto a la observación plasmada en la dimensión económica se solicita sea ajustado y/o eliminado el aporte relacionado en la misma, teniendo en cuenta que no aplica, porque las cotizaciones se remitieron a la interventoría para revisión el 4 de julio 2023. Lo cual será atendido por el contratista.

8)Con relación a la observación realizada en el ítem 6. Formatos relacionados con el componente de sostenibilidad – manual de interventoría, ítem 7. Conclusiones y recomendaciones se indica que únicamente se deben actualizar de acuerdo a las observaciones relacionadas con anterioridad en caso que cambien cantidades o porcentajes reportados.

Posteriormente se revisan cada una de las observaciones plasmadas en el comunicado remitido al contratista el día 21 de julio 2023, donde se evidencio que se abarcaron todos los temas en la presente mesa de trabajo virtual.

Además, el contratista aclara que cuando se relacionan porcentajes acumulados del 100% en alguna acción del formato de seguimiento es porque ya se cumplió la implementación de acuerdo a las metas planteadas en el documento de sostenibilidad aprobado en mayo 2022 por la Interventoría.

Por otro lado, la Interventoría reitera que los formatos remitidos como soporte en los informes de seguimiento del componente de sostenibilidad deben ir firmados por el especialista de sostenibilidad del contratista. A lo cual el profesional de apoyo del contratista indica que el requerimiento será manifestado al director del Consorcio DSC.

Finalmente se acuerda que el contratista realizara los ajustes señalados al informe No 19 para ser remitido a la Interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega del informe No 19 del componente de sostenibiidad ajustado de acuerdo a las observaciones expuestas en la presente mesa de trabajo virtual.	Proxima semana	Consorcio DSC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN -
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Karen Andrea Páez Gómez	Profesional de apoyo Sostenibilidad	Consorcio Ecovisión -190	
Harold Steven Mora Perdomo	Profesional de apoyo Sostenibilidad	Consorcio DSC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 30
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Revisar la metodologia denominada: Estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad, para desarrollar y fortalecer competencias ciudadanas y capacidades técnicas en torno al desarrollo sostenible.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Revisión de la metodologia denominada: Estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad, para desarrollar y fortalecer competencias ciudadanas y capacidades técnicas en torno al desarrollo sostenible.
2. Socialización observaciones de la interventoría respecto al documento presentado por el contratista
3. Pendientes del Componente de Sostenibilidad.
4. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* La profesional social de la interventoría comenta que el objetivo de la reunión es realizar la revisión de las fichas de la metodología denominada: Estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad, para desarrollar y fortalecer competencias ciudadanas y capacidades técnicas en torno al desarrollo sostenible, remitida por el contratista mediante comunicado 2023-DSC-CENV-0182 el día 02 de junio 2023.

* El profesional de apoyo de sostenibilidad del contratista inicia con la presentación de las 6 fichas temáticas que engloban el objetivo general de la acción, formando competencias ciudadanas y capacidades técnicas en torno a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la siguiente manera:

1. Ficha de Industria, innovación e infraestructura:

El contratista indica que esta ficha se encuentra relacionada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) No 9.
Además, indica que se estableció como objetivo de la ficha el plasmado en el ODS No 9, por lo cual parte del desarrollo temático de la ficha es entender que cada ODS se rige bajo objetivos establecidos por las organizaciones que trabajan con estos objetivos.
Posteriormente se realizó una generalidad con los datos acerca del crecimiento económico, dicha información fue tomada de la Organización de la Naciones Unidas y se estableció que se buscaba con las fichas partiendo del objetivo teórico del tema.
Seguidamente se plasman unas metas tomadas del marco de los ODS. Luego se evidencian unos elementos pedagógicos los cuales son materiales didácticos de apoyo, como las paginas donde se encuentran los indicadores, la infografía, la información general del ODS y demás enlaces de recopilación de información.
Adicionalmente el contratista expone que en cada ficha se evidencia un video de YouTube donde se explica didácticamente cada uno de los ODS.
Por otro lado, se establecen unas etapas de clase teniendo en cuenta las observaciones generadas por la interventoría con anterioridad, con el objetivo de conocer el concepto que tiene la comunidad acerca del tema a tratar se realizara una introducción al eje temático realizando las siguientes preguntas: ¿Que es una ciudad sostenible? ¿Que conoce sobre el transporte sostenible? y ¿Que es la innovación?.
Luego se procede a desarrollar con ayuda de presentaciones en catedra los temas planteados en la unidad 1 que sería el desarrollo temático y se presentarían los videos de apoyo.
Finalmente se realizaría un cierre haciendo una lluvia de ideas sobre el tema de la ficha en este caso el cambio climático por medio de un debate. Además, se recalca que el responsable del desarrollo de cada ficha se definió teniendo en cuenta la temática y los perfiles profesionales con el objetivo de ser impartidos por personal idóneo.

* La profesional social de la interventoría expone las siguientes apreciaciones:
Si bien la ficha relaciona la información académica que nos permite referenciarnos y tener una base teórica actualizada, se recomienda que en la ficha se defina el objetivo que se va a desarrollar con la comunidad de manera clara.
En cuanto a las metas plasmadas en la ficha de acuerdo a los ODS se recomienda estructurar la ficha de tal forma que relacione la información que se va abordar, definiendo los objetivos y las metas a trabajar con la comunidad.

* La especialista de sostenibilidad de la Interventoría expone lo siguiente:
Se debe generar una estrategia educativa donde se sienta el desarrollo del objetivo y las metas propuestas hacia la comunidad, es decir que la misma ficha direccione a las personas que la lean a entiendan los objetivos y las metas planteadas, teniendo en cuenta que son temas que se han venido tratando a nivel social y cultural, pero se desea que realmente esta metodología y esas capacitaciones plasmadas sensibilicen a la comunidad y generen un impacto positivo.

* La profesional social de la interventoría expone que el trabajo realizado por el contratista en la ficha es muy valioso porque académicamente da las bases teóricas, pero a partir de estas se debe volver digerible para las personas que lo van a recibir, es decir que se proyecte en un lenguaje entendible para la comunidad, para lograr el objetivo de la ficha.

* El profesional de apoyo del contratista interviene comentando que esta de acuerdo con lo expuesto por la interventoría en cuanto a definir un objetivo general y unos objetivos específicos e incluir las metas claras para la comunidad.

* La especialista de sostenibilidad de la Interventoría propone trabajar entre el contratista y la interventoría la metodología de una de las fichas remitidas, con el objetivo de tener la estructura clara para ser aplicada en las demás. Por lo cual se definió que el día 12 de julio 2023 a las 8:00 Am se realizará el ajuste de una de las fichas, pero a su vez se realizaran aportes a las demás con el objetivo de agilizar la aprobación de la estrategia.

* El profesional de apoyo del contratista comenta que esta de acuerdo con la propuesta planteada por la interventoría, y expone que el desarrollo de las temáticas se realizara por ciclos.

* La profesional social de la interventoría propone revisar la ficha No 1 el día viernes 07 de julio 2023 a las 02:00 Pm, con el objetivo de establecer un modelo para el diseño de todas las fichas y de esta forma agilizar la revisión de las 6 fichas el día 12 de julio 2023, a lo cual el contratista indica que esta de acuerdo.

Adicionalmente la profesional social de la interventoría expone los pendientes sociales del componente de sostenibilidad de la siguiente manera:

-Entrega del Formato de inclusión social ajustado, teniendo en cuenta que la Gestora social en reiteradas ocasiones a solicitado a la Interventoría la remisión del mismo, a lo cual el contratista indica que remitirá la solicitud al director del consorcio con el objetivo de agilizar la remisión del documento ajustado por parte de la profesional social del contratista.

* La especialista de sostenibilidad de la Interventoría expone los pendientes del componente de sostenibilidad de la siguiente manera:

-Entrega de las observaciones de los informes mensuales No 19 y 20 del componente de Sostenibilidad.
-Entrega del informe mensual No 21 del componente de Sostenibilidad.
A lo cual es contratista indica que aún no ha sido posible revisar los comunicados remitidos sobre los informes mensuales, pero que en el transcurso de la semana se realizara la respectiva revisión.
La especialista de sostenibilidad recalca que las observaciones remitidas en los informes mensuales deben quedar plasmadas en el Informe Trimestral No 7.
-Plan de Gestión del riesgo: La Interventoría señaló que solo se remitió la matriz sin el Plan de Gestión del riesgo, a lo cual el contratista indica que en el documento de sostenibilidad se plasmó que la entrega de dicho Plan se realizaría en un periodo de 3 meses, por lo cual se ha venido trabajando en la elaboración del mismo.
La interventoría indica que la entrega del Plan de Gestión del riesgo fue uno de los compromisos que se plasmaron como conclusión de la visita de seguimiento a los LIVV realizada hace 1 año, por lo cual se requiere la entrega inmediata del mismo.
Además, se aclaró, que este Plan de gestión no es únicamente del componente de sostenibilidad, sino del Consorcio como tal. A lo cual el contratista señala que remitirá la solicitud al director del Consorcio DSC.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

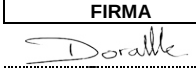
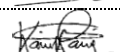
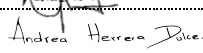
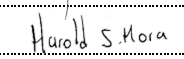
FECHA 5/07/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Revisión y ajuste de la ficha No 1 Industria, innovación e infraestructura.	07 de julio 2023	Consorcio DSC y Consorcio Ecovisión 190
Revisión y ajuste de las 6 fichas de la estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad.	12 de julio 2023	Consorcio DSC y Consorcio Ecovisión 190

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 7/07/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Doralba Alvarez	Especialista de Sostenibilidad	Consorcio Ecovisión -190	
Karen Andrea Páez Gómez	Profesional de apoyo Sostenibilidad	Consorcio Ecovisión -190	
Andrea Herrera Dulce	Profesional Social	Consorcio Ecovisión -190	
Julie Adriana Otero Burbano	Profesional ambiental	Consorcio Ecovisión -190	
Harold Steven Mora Perdomo	Profesional de apoyo Sostenibilidad	Consorcio DSC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 7/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 31
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisar la metodologia denominada: Estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad, para desarrollar y fortalecer competencias ciudadanas y capacidades técnicas en torno al desarrollo sostenible.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Revisión y ajuste de la ficha No 1. Industria, innovación e infraestructura de la metodología denominada: Estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad, para desarrollar y fortalecer competencias ciudadanas y capacidades técnicas en torno al desarrollo sostenible.
2. Pendientes del Componente social de Sostenibilidad.
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* La profesional social de la interventoría comenta que el objetivo de la reunión es realizar la revisión y ajuste de la ficha No 1. Industria, innovación e infraestructura de la metodología denominada: Estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad, para desarrollar y fortalecer competencias ciudadanas y capacidades técnicas en torno al desarrollo sostenible, como se acordó en mesa de trabajo realizada el día 05 de julio 2023. Inicialmente señala que se incluyo una introducción al documento en Word de la estrategia remitida por el contratista.

En cuanto a la ficha No 1 denominada Industria, innovación e infraestructura la interventoría expone los ajustes realizados de la siguiente manera:

-Se hizo el ejercicio de ajustar la estructura de la ficha No 1 iniciando con la unidad temática donde se ubico el objetivo del desarrollo sostenible.
-En la introducción se explican las partes o los subtemas que se van a encontrar en la ficha. Además, se citó la meta del ODS con el numeral y el indicador que aplica para esta ficha. En este caso el ODS corresponde al No 9 y el indicador que aplica es el 9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga por medio de transporte.
-Posteriormente se ubico el objetivo general de la siguiente manera: Capacitar a los trabajadores y a la comunidad en la implementación del objetivo del desarrollo sostenible No 9 correspondiente a Industria, innovación e infraestructura con la meta 9.1 que es desarrollar infraestructuras viables sostenibles, resilientes y de calidad incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humana haciendo especial hincapié en el acceso exequible y equitativo para todos en el marco del contrato 976 de 2021.
-Por otro lado, en cuanto a los objetivos específicos se planteó lo siguiente:

1.Dar a conocer las generalidades del ODS No 9, la meta 9.1 y el indicador 9.1.2 para que así las personas que van a recibir la capacitación entiendan el tema a tratar.
2.Informar a los trabajadores y a la comunidad como ha sido el proceso de la implementación del objetivo de desarrollo 9, meta 9.1 e indicador 9.1.2 en el contrato de obra.
3.Evaluar el nivel de apropiación de la información abordada.

La profesional social de la interventoría expresa que con los ajustes realizados a esta ficha se aplica a las competencias ciudadanas y a su vez se aporta a la parte cognitiva y de comunicación, ya que la idea es que por medio de la temática que se desarrolle las personas puedan fortalecer su habilidad comunicativa. En cuanto al temario se recomienda seleccionar únicamente lo que aplica para el contrato.

-Además, se menciona que el objetivo No 2 donde se establece que se debe informar a los trabajadores y a la comunidad como ha sido el proceso de la implementación del ODS No 9, meta 9.1 e indicador 9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga por medio de transporte, el área técnica ha venido haciendo un ejercicio para evaluar este indicador, por medio de una evaluación multidisciplinaria en la cual va la parte económica y social.

* El profesional de apoyo de sostenibilidad del contratista indica que le quedaron claros los ajustes realizados por la interventoría a la ficha en mención.

* La profesional social de la interventoría recalca que se remitió un link al contratista con la caja de herramientas allegado por la gestora social del componente de sostenibilidad, la cual se debe tener en cuenta no solo para el ajuste de la estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad, sino para el proyecto en general.

Por ende, la interventoría realizó un resumen de la presentación remitida por la Gestora sobre la caja de herramientas, evidenciando que se relacionan herramientas pedagógicas que se deben aplicar dentro del contrato. Este resumen fue expuesto al contratista donde se señaló las herramientas que aplican y no aplican dentro del proyecto, además se recalca que para cada herramienta se presenta un ejemplo y se indica a cuál componente aplica si es ambiental, social, técnico, institucional o gobernanza.
Posteriormente se realizó un filtro donde se relacionaban únicamente las herramientas pertenecientes al componente de sostenibilidad, con el objetivo de revisar cada una de ellas. Además, se mencionan los talleres relacionados en la presentación y se recalca que estos se pueden ubicar en las estrategias que se han venido trabajando en el componente de sostenibilidad. A lo cual el contratista indica que fue clara la información expuesta.

* La profesional ambiental de la Interventoría expone que revisando el componente de sostenibilidad se evidenció que todas las acciones que se proponen van ligadas a los ODS, por lo cual se recomienda que las metas se limiten a las estrategias, siendo un poco más específicos para que cualquier persona que lea las estrategias lo entienda con facilidad. Además, se recomienda al contratista revisar la aplicabilidad del indicador teniendo en cuenta que este indicador hacer referencia únicamente al volumen de transporte, por lo cual limita la información y se conoce que se están haciendo mas actividades que se pueden asociar con este ODS.

* La profesional social de la interventoría solicita que la información plasmada en el temario se sintetice de acuerdo al proyecto, mencionando las actividades que se vienen implementando en las diferentes áreas del proyecto.

Además, se recomienda realizar inicialmente una actividad rompe hielos en la cual se exponga a la comunidad el tema abordar, con el objetivo de generar un ambiente armonio antes de dar inicio con la capacitación. Posteriormente el desarrollo de los objetivos específicos 1 y 2 que es la parte gruesa de la capacitación y finalmente la actividad de cierre por medio de la autoevaluación. A lo cual el contratista expresa estar de acuerdo.

* La interventoría propone para el cronograma de la estrategia de formación solo programar una capacitación trimestral bien sea dirigida a trabajadores o comunidad y una capacitación para el código de conducta de manera trimestral. A lo cual el contratista expresa estar de acuerdo.

* Se define en conjunto con el contratista y la interventoría realizar una mesa de trabajo virtual el día miércoles 12 de julio 2023 a las 8:00 Pm a fin de revisar las 6 fichas de la estrategia de formación ajustadas de acuerdo a las observaciones expuestas en la presenta reunión virtual.

Adicionalmente la profesional social de la interventoría expone los pendientes sociales del componente de sostenibilidad de la siguiente manera:

-Metodología para identificación de partes afectadas e interesadas del proyecto, si bien el contratista remitió la metodología no se envió la ultima versión actualizada, por lo cual se solicita remitir la información ajustada.
-Entrega del formato de inclusión social ajustado y presentación del formato actualizado para el trimestral No 7 del componente de sostenibilidad.
-Tener en cuenta que se debe aplicar la caja de herramientas en todas las actividades que se vayan a desarrollar en el componente de sostenibilidad.
-Presentación de violencia basada en género y ruta de atención.
-Entrega del Plan de Gestión del Riesgo.

El Contratista expresa que se atenderán los pendientes sociales del componente de sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

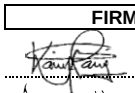
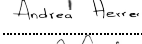
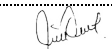
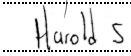
FECHA 7/07/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Revisión y ajuste de las 6 fichas de la estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad.	12 de julio 2023	Consorcio DSC y Consorcio Ecovisión 190

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 12/07/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Karen Andrea Páez Gómez	Profesional de apoyo Sostenibilidad	Consorcio Ecovisión -190	
Andrea Herrera Dulce	Profesional Social	Consorcio Ecovisión -190	
Julie Adriana Otero Burbano	Profesional ambiental	Consorcio Ecovisión -190	
Harold Steven Mora Perdomo	Profesional de apoyo Sostenibilidad	Consorcio DSC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 25
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunión de seguimiento y revisión del cumplimiento de obligaciones del Apéndice E de gestión social por parte del contratista de obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Saludo de bienvenida por parte del director de la Interventoría Consorcio ECOVISIÓN-190.
2. Verificación de profesionales asistentes de acuerdo a invitación remitida mediante el comunicado 056-0-0902-2023 del 07 de julio de 2023.
3. Intervención de los asistentes y desarrollo de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de bienvenida por parte del director de la Interventoría Consorcio ECOVISIÓN-190 a los asistentes a la reunión virtual.

2. Verificación de profesionales asistentes de acuerdo a invitación remitida mediante el comunicado 056-0-0902-2023 del 07 de julio de 2023.
- El director de Interventoría Consorcio ECOVISIÓN -190, pregunta por la asistencia del residente social.
- El director de Obra Consorcio DSC comenta que a la fecha no se cuenta con este profesional.

3. Intervenciones de los asistentes y desarrollo de la reunión:
- El director de Interventoría Consorcio ECOVISIÓN -190, comenta que el tema de personal es un requerimiento de los términos contractuales, aunado a los pendientes que hay dentro del componente se hace necesario su vinculación, aclara que si bien el contrato no tenía actividad en obra este no fue suspendido en tanto se mantiene la obligación de contar con el personal mínimo por lo cual se necesita un compromiso a corto plazo para contar con el personal mínimo. Se informa por parte de la Interventoría que se ha identificado la carencia de personal como: residente y especialista ambiental, residente social y especialista de sostenibilidad. En tal, sentido la interventoría requiere que un término de corto plazo se dé la incorporación del personal, por lo cual se pregunta al contratista: ¿Cuándo contamos con la vinculación del personal mínimo?

- El líder de integración del Consorcio DSC comenta: Si bien el contrato no fue suspendido el contrato se quedó sin recursos, como es de conocimiento de la interventoría, en este momento todavía no se cuenta con el registro presupuestal, nosotros suscribimos la minuta el día ayer martes en horas de la mañana, porque la minuta fue subida por el INVIAS el lunes en la noche, está ya se suscribió, entiendo que el INVIAS ya hizo una solicitud del registro presupuestal, pero en este momento el registro presupuestal y el saldo del contrato es cero pesos, entonces si hay cero pesos en el contrato no hay administración, si no hay administración no hay con que pagarle al personal, por lo cual no se puede tener una plantilla mínima de personal, por tanto hasta que el INVIAS no realice el pago de las actas que nos debe no podemos arrancar el proyecto, porque simplemente no tenemos los recursos para hacerlo. Esperamos que el acta de obra surta todo el proceso interno del INVIAS y si es pagada a finales de julio entonces nosotros estaríamos reanudando en el mes de agosto y para esa fecha los profesionales que hacen parte de la plantilla mínima.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	12/07/2023

(Día / Mes / Año)

El director de Interventoría Consorcio ECOVISIÓN -190, comenta que:
- La interventoría aclara que el porcentaje de administración se calcula con base del valor total del contrato incluyendo el personal mínimo durante los términos iniciales del contrato, cuando calcula el Instituto el porcentaje en resumen de administración proyecta los términos de un personal mínimo durante todo el plazo del contrato y lo aplica sobre el valor del contrato, en tal sentido, las obligaciones se mantienen dado que el INVIAS reconoce el personal durante todo el plazo del contrato. En ese sentido la Interventoría mantiene el concepto de personal mínimo porque el contrato se ha mantenido activo.
- Al igual que el tema de que el contratista Consorcio DSC no retoma obras hasta que no se realice el pago de actas, es claro que no se puede supeditar el inicio de obra al pago de actas, se aclara que el Consorcio DSC soportó su capacidad financiera para el proyecto. En ese orden de ideas, la interventoría informa que, si el RP sale en 2 o 3 días, dará la orden de reiniciar actividades y en cuanto al tema del personal teniendo en cuenta que ya es de conocimiento del Instituto porque el mismo contratista envió un correo, si no se define un término prudencial para su cumplimiento la única salida de la interventoría es iniciar con el informe de presuntos incumplimientos y ya en su momento el instituto resolverá.
- También deben tener en cuenta, que desligado a las obligaciones en la primera semana de agosto de la presente vigencia, se tendrá la visita interinstitucional de los Ministerios de Transporte y Medio Ambiente en relación al seguimiento de la implementación de los LIVV en el proyecto, por lo tanto se debe recibir y atender la visita y tener algunos temas adelantados por parte del área encargada de la implementación de los LIVV que va ligado al cumplimiento del Apéndice G de Componente de sostenibilidad.
-De igual manera se reitera por parte de la interventoría que a la fecha se tiene pendiente la presentación de tres informes mensuales del componente social, aclarando que si bien algunos han sido remitidos estos se han devuelto con observaciones por no cumplir con las condiciones de calidad, por lo cual se resalta que no es solamente presentarlos sino que el contenido cumpla con las condiciones necesarias para su consolidación y que además estas se contemplan dentro de las obligaciones del contratista.
- La Interventoría recomienda al contratista evaluar la posición expuesta en la presente reunión, a su vez reitera que el día jueves 13 se tiene programada otra reunión en relación al componente de sostenibilidad, que si bien el contratista Consorcio DSC solicito aplazamiento la interventoría respondió que esta no se aplazaba y por correo se notificó que se mantiene la convocatoria de la reunión, por lo cual si no hay asistencia del contratista este será otro soporte de incumplimiento.
- La interventoría recomienda evaluar la posición del contratista, teniendo en cuenta que de no presentarse el cumplimiento de estos pendientes se iniciara con el informe de los presuntos incumplimientos.

El director de Obra Consorcio DSC manifiesta:
- El consorcio DSC cuenta con residente ambiental en este momento ella se encuentra en licencia de maternidad, pero entre el 20 o 25 de agosto de la presente vigencia ella estaría reintegrándose a su cargo, a su vez se cuenta con el apoyo de sostenibilidad.

El director de Interventoría Consorcio ECOVISIÓN -190, comenta que:
- Si la residente ambiental del contratista actualmente cuenta con licencia de maternidad, el Consorcio DSC debe contar con un profesional que la respalde para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y en relación al apoyo de sostenibilidad, si bien es un cargo que el Consorcio DSC ha vinculado de forma adicional dentro de su personal dentro de las obligaciones se debe contar con el especialista de sostenibilidad para la firma de los formatos correspondientes.

La profesional social de la Interventoría Consorcio ECOVISIÓN -190, refiere que:
- Dentro de los pendientes concernientes al componente social se encuentran los informes mensuales No 19, 20, 21 los cuales sirven de insumo para la consolidación del informe trimestral No 7, el cual debe remitirse a la Subdirección de Sostenibilidad en las fechas establecidas de acuerdo al apéndice E de la Gestión social.

El director de Obra Consorcio DSC manifiesta:
- Que él va a tratar de hablar con la residente social saliente para que pueda remitir la información ajustada, sin embargo, pide se tenga en cuenta las observaciones que se remiten por parte de la interventoría en cuanto a objetividad, claridad y de no cambiarlas en los comunicados, optimizando la revisión de los formato en las mesas de trabajo desarrolladas.

El director de Interventoría Consorcio ECOVISIÓN -190, comenta que:
- Comenta que las observaciones se emiten mediante comunicado para mantener la objetividad y trazabilidad de atención, que el desarrollo de mesas de trabajo se efectúa en caso de ser necesario.

La profesional social de la Interventoría Consorcio ECOVISIÓN -190, refiere que:
- En los comunicados se describen las observaciones a subsanar, que en la relación de comunicados se puede verificar si las observaciones fueron atendidas o no, que si hay nuevas observaciones es porque se modifica los formatos.
- A su vez se da claridad que hay formatos o documentos que en el transcurso de su formulación o ajuste reciben observaciones por parte de la Subdirección de Sostenibilidad y estas se convierten en observaciones adicionales, por lo cual es importante dar celeridad en la presentación de los documentos a fin de evitar este tipo de situaciones.
- De igual manera se pide al contratista colaboración con la remisión del formato de inclusión social ajustado, dado que se tiene pendiente la remisión a la SS. el cual ha sido solicitado de manera reiterada por la gestora, se informa que algunas observaciones ya fueron ajustadas sin embargo hay información de los trabajadores que es personal y la cual no puede ser ajustada por la interventoría.

El director de Obra Consorcio DSC manifiesta:
- Que establecerá comunicación con la residente social para la atención de estos requerimientos.

El director de Interventoría Consorcio ECOVISIÓN -190, agradece la participación de los asistentes y se da cierre a la reunión.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/07/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

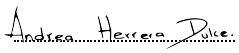
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN NO APLICA (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-190	
EDWIN BUSTOS IBARRA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO DSC	
OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO	LÍDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO DSC	
ANDREA HERRERA DULCE	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ECOVISIÓN-190	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Viernes, 04 de agosto de 2023

Ingeniero
EDWIN JAVIER BUSTOS IBARRA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELÉFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 5.

Asunto: Acta de reunión componente social día 12 de julio de 2023. Contrato de obra 976 de 2021. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN".

Cordial Saludo,

Por medio de la presente se recuerda al contratista que mediante correo electrónico el día 17 de julio de 2023 se remitió el acta de la reunión social efectuada entre el contratista e interventoría el día 12 de julio de 2023, en la cual, se realizó el seguimiento y revisión del cumplimiento de obligaciones del Apéndice E de gestión social.

En ese sentido, nos permitimos informar al contratista que a la fecha no se han presentado observaciones al acta de reunión, por lo cual se da por entendido que se está de acuerdo con el contenido de la misma.

Finalmente se informa que está hará parte de las actas de reunión concernientes al mes de julio de la presente vigencia y se remitirá en el informe mensual de interventoría.

Sin otro particular.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190.